



Universidad Nacional del Nordeste  
Rectorado

RESOLUCION N° 4528/19  
CORRIENTES, 31 OCT 2019

VISTO:

El Expte. N° 04-2019-01160; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco del Plan Estratégico de esta secretaria, de acuerdo con el Programa Verano UNNE 2019-2020, el cual propende a la implementación de la "Escuela Recreativa de Verano";

Que debe fomentarse toda iniciativa que propenda al bienestar y desarrollo físico y emocional a través de actividades saludables de recreación y esparcimiento para los hijos de Estudiantes, Docentes y Nodocentes de esta Universidad;

Por ello y las atribuciones conferidas a la suscripta por el Artículo 24° del Estatuto de esta Universidad;

LA RECTORA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la ejecución del Proyecto "ESCUELA RECREATIVA DE VERANO", cuya ejecución se llevará a cabo a través de la Secretaria General de Asuntos Sociales y cuya coordinación estará a cargo del Prof. Concepción SILVA.

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR la realización del "ESCUELA RECREATIVA DE VERANO" destinada a los hijos de Estudiantes, Personal Docente y No Docente de esta Universidad, cuyo inicio será el día lunes 9 de Diciembre del corriente y continuará conforme al cronograma que se consigna como Anexo.-

ARTICULO 3°.- REGÍSTRESE, Comuníquese y archívese.-  
VRR/SGAS

Med. MIGUEL EDUARDO CIBILS  
SEC. GENERAL de ASUNTOS SOCIALES

Prof. MARIA DELFINA VEIRAVÉ  
RECTORA



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

RESOLUCION N° 4528/19  
CORRIENTES, 31 OCT 2019

ANEXO  
“ESCUELA RECREATIVA DE VERANO”

UNIDAD EJECUTORA  
SECRETARIA GENERAL DE ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLES

Secretario General de Asuntos Sociales: Med. Miguel Eduardo Cibils

Director de Asuntos Sociales: Lic. Marcelo Omar Cáceres

COORDINADOR

Profesor Concepción Silva

DIAGNÓSTICO

La enseñanza de la Educación Física no sólo promueve y facilita que cada alumno llegue a comprender su propio cuerpo y sus posibilidades, sino también a conocer y dominar un número importante de actividades corporales y deportivas en un marco de actitud reflexiva sobre la finalidad, sentido y efecto de los mismos de modo que en el futuro pueda escoger las más convenientes para su crecimiento personal.

FUNDAMENTACIÓN

Este proyecto tiene como fin mejorar la calidad de vida teniendo en cuenta los conocimientos de los niños y enriqueciéndolos a través de actividades diversas como, tareas en contacto con la naturaleza, natación, deportes, y talleres artísticos que acompañen su aprendizaje.

Estas actividades crearan situaciones de aprendizajes significativos para el niño, es decir, que permitan su posterior aplicación motriz a situaciones reales de vida. Estas enseñanzas así realizadas, ya sean en su naturaleza cognitiva, senso-perceptivo o motriz, tendrán mayores posibilidades de ser transferidos a la rutina.

Uno de los objetivos es brindar a los niños actividades durante el mes de diciembre que lo mantengan ágiles y en plena actividad mental y física, para que luego puedan reforzar lo logrado durante el año educativo.

Nuestro proyecto busca lograr ser una herramienta valiosa y de ayuda para el niño, y así transformarlo en un ser activo que pueda recrearse libremente.

OBJETIVOS

- Disposición para acordar, aceptar y respetar las reglas para juegos y deportes.
- Valoración del trabajo cooperativo.
- Cuidado de materiales, elementos e instalaciones en la práctica de actividades.
- Valoración del diálogo como mecanismo para acordar lo atinente a las reglas de juegos, deportes y actividades corporales.
- Ofrecer a cada niño/a la posibilidad de “jugar” con otros, favoreciendo su desarrollo físico, intelectual, social y emocional.
- Ofrecer al niño la experiencia de poder expresarse a través del canto.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

RESOLUCION N° 4528/19  
CORRIENTES, 31 OCT 2019

- Conocer y diferenciar grados sencillos de calidad de vida con el medio ambiente natural.
- Iniciación en los distintos estilos de natación por medio del juego.
- Dominio de la parte profunda de la pileta.

#### ACTIVIDADES

Las actividades contarán con profesores especializados en diversas temáticas divididas en 2 horas de juegos y 2 horas de natación. Los chicos estarán divididos conforme a su edad y se contará con un profesor cada veinte (20) chicos.

Se realizarán actividades de: Juegos Pre-deportivos (Fútbol, Vóley), Enseñanza de Taekwondo y Curso Intensivo de Natación.

#### DESTINATARIOS

Chicos comprendidos entre las edades de 4 a 13 años.

#### LUGAR DE REALIZACIÓN

Campus deportivo-recreativo "Dr. Deodoro Roca" ubicado en Av. Libertad 5460

#### FECHA DE REALIZACIÓN

9 al 20 de Diciembre de 2019

#### DÍAS Y HORARIOS

Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00

#### FINANCIAMIENTO

El proyecto se autofinanciará.

#### RECURSOS MATERIALES

- Canchas de fútbol, canchas de vóley, pileta de natación, juegos de salón
- Pelotas de Vóley
- Pelotas de Fútbol
- Materiales de Librería
- Materiales de Cotillón

#### RECURSOS HUMANOS

- Coordinador
- Profesores de Educación Física y Maestras Jardineras
- Personal Administrativo
- Médico
- Bañero
- Personal de Mantenimiento del natatorio
- Personal de Limpieza
- Personal de Fumigación
- Seguro de los Chicos